Renueva	Formulario N°1 PRIMERA ETAPA de Postulación		
Tu Colectivo MINISTRIO DE TRANSPORTES Y TELECOMANICACIONES	Postulación Programa de Mode	rnización para la Renovación de Taxis Colectivos	
Región	Fecha de presentación primera etapa	VºBº Seremitt	
	Datos Vehículo Saliente q	ue postula al Programa	
PPU	Año de fabricación		
Estado en RNSTP	Fecha de Cancelación Indicar fecha sólo si Estado en temporal" o "Cancelado definit		
	Datos Vehícu	lo Entrante	
PPU			
Año de fabricación			
Código de Informe técnico		Rendimiento urbano Grupo de requisitos [1°/2°]	
	Nombre Propietario Vehículo Sal	liente que postula al Programa	
Nombre completo o Razón Social			
Rut		Persona Natural Persona Jurídica	
Dirección		Comuna	
Teléfono Celular		Email	
Dat	os persona jurídica (llenar sólo si el propietari	io del vehículo saliente es una persona juridica)	
Nombre de Fantasía Persona Jurídica			
Datos Representante Legal (1)			
Nombre completo			
Rut		l .	
Dirección		Comuna	
Teléfono Celular		Email	
Datos Representante Legal (2)			
Nombre completo			
Rut		Actúa en Conjunto con otro representante SI/NO	
Indique si otorga mandato para que un tercero reciba el Beneficio por renovación			
SI/NO			
Nombre del tercero			
Rut			

Antecedentes que se deben adjuntar en correo de Postulación de Primera etapa	Revisión
- Certificado de Inscripción y Anotaciones Vigentes en el Registro de Vehículos Motorizados con fecha no superior a 60 días anteriores a la fecha de postulación. (Veh. saliente)	
 Si corresponde, documento que acredite pérdida total, como consecuencia de un siniestro, robo o hurto, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 73 bis del Decreto Supremo N° 212, de 1992, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. (Veh. Saliente) 	
 Documento en que conste inscripción histórica en el Registro Nacional de Servicios de Transporte Público perteneciente a la Región de Antofagasta. (Veh. saliente) 	
- Si el vehículo saliente se encuentra cancelado, Certificado de cancelación en el Registro Nacional de Servicios de Transporte Público. (Veh. Saliente)	
- Fotocopia revisión técnica al día o con fecha de vencimiento no superior a 18 meses corridos anteriores a la fecha de postulación (Vehículo saliente).	
- Fotocopia del Permiso de Circulación al día o con fecha de vencimiento no superior a 18 meses corridos anteriores a la fecha de postulación (Vehículo saliente).	
 Fotocopia del resultado de la consulta disponible en el sitio www.dtpr.gob.cl donde se detalle el código de informe técnico y rendimiento urbano (Veh. Entrante) 	
 Declaración Jurada simple escaneada de aceptación de los términos y condiciones establecidos en las bases de la convocatoria. (Anexo N°1 convocatoria). 	
- Si el postulante corresponde a una persona natural, fotocopia C.I. y si es una persona jurídica, lo siguiente:	
Fotocopia del Rol Único Tributario.	
• Fotocopia de la escritura de constitución de la entidad.	
• Documento escaneado del Original o copia autorizada ante notario del certificado de vigencia de la persona jurídica. (emitido con no más de 60 días).	
 Documento escaneado del Original o copia autorizada ante notario del certificado de vigencia de la escritura donde consta la personería del o los representantes legales de la persona jurídica. (Emitido con no más de 60 días). 	
• Fotocopia de la cédula de identidad del o los representantes legales de la entidad.	
- Certificado de inscripción en el Registro de personas Jurídicas receptoras de fondos públicos (Punto 2.4 de la convocatoria).	
 Si el postulante requiere que el pago del Beneficio por Renovación, sea entregado a un tercero, se deberá enviar debidamente documento de mandato escaneado y firmado ante notario (Anexo N°2 convocatoria). 	
- Si el vehículo entrante ya fue adquirido por el postulante deberá enviar los siguientes documentos:	
 Factura de primera compraventa donde se consigne el código de informe técnico del proceso de homologación del modelo del vehículo entrante, efectuado de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 54, de 1997, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. 	
• Certificado de Homologación Individual del vehículo entrante, en caso que la factura de primera compraventa no indique el código de informe técnico.	
 Certificado de Inscripción y Anotaciones Vigentes en el Registro de Vehículos Motorizados con fecha no superior a 60 días anteriores a la fecha de postulación. (Veh. entrante) 	
• Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Servicios de Transporte Público. (Veh. Entrante)	